

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Carmona, Colegio Notarial de Sevilla, a don José María Manzano Gómez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

**7472** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al Notario de Madrid don Juan José Rivas Martínez.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Madrid don Juan José Rivas Martínez en la que solicita se le declare en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad;

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 4 de abril de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7473** *ORDEN DEF/849/2002, de 12 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden DEF/767/2002, de 3 de abril por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Manuel Galilea Trigo como Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico Administrativa de la Región Militar Sur y Presidente de la Junta Regional de Contratación.*

Advertido error en la Orden DEF/767/2002, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 87 del 11) se modifica en el título y en el texto en el sentido siguiente:

Donde dice: «Jefe de Intendencia Económico-Administrativo de la Región Militar Sur y Presidente de la Junta Regional de Contratación»

Debe decir: «Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur y Presidente de la Junta Regional de Contratación»

Madrid, 12 de abril de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**7474** *ORDEN INT/850/2002, de 15 de abril, por la que se dispone el cese del General de División de la Guardia Civil don Pedro Muñoz Gil, en el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de División de ese Cuerpo don Pedro Muñoz Gil, en el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil (Madrid).

El indicado cese producirá sus efectos a partir del día 21 de abril de 2002, fecha de su pase a la situación de reserva.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de abril de 2002.

RAJOY BREY

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**7475** *ORDEN TAS/851/2002, de 15 de abril, por la que se dispone el cese de doña Marta Cañellas Sánchez como Subdirectora general de Fundaciones y Entidades Tuteladas.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña Marta Cañellas Sánchez, funcionaria del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 1388477413 A1603, como Subdirectora general de Fundaciones y Entidades Tuteladas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de abril de 2002.

APARICIO PÉREZ

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**7476** *ORDEN ECO/852/2002, de 10 de abril, por la que se nombran suplentes de los miembros del Comité Consultivo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

El apartado 4.b) de la disposición adicional segunda de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, de acuerdo